

# Viejo pan y nuevas rosas. Género y política en América Latina

Ana Lorena Carrillo \*

## Introducción

La presencia cuantitativa y cualitativa de las mujeres en la coyuntura económica y política latinoamericana de los últimos años obliga a una revisión de los contenidos teóricos del feminismo en relación con este hecho. El punto de partida es que la teoría feminista ha devenido en el mundo un sustrato cultural y un programa político global que aspira a transformaciones radicales en la sociedad, la política y la forma en que ambas son pensadas por los hombres y mujeres. Ha dejado de ser, ahí donde es más desarrollado, un ideario de mujeres para mujeres, para proponer una reinterpretación de la realidad política y social.

En América Latina este proceso de desarrollo del feminismo, que necesariamente ha transitado en el sentido señalado antes, presenta rasgos peculiares, y entre ellos el más visible es la gran diversidad de sus expresiones, debido a que se trata de sociedades con múltiples diferenciaciones sociales, étnicas y culturales. Presenta también distintos rumbos de evolución. El reconocimiento de esa existencia múltiple y su articulación en un programa político amplio es una de las propuestas del feminismo latinoamericano actual. Dichas propuestas invocan, sin embargo, la necesidad de conservar el carácter autónomo en lo organizativo e incluyen una severa crítica a las estrategias del feminismo tal como se han llevado hasta ahora.<sup>1</sup>

Bajo esta interpretación amplia del feminismo, es posible reconocer en el movimiento de mujeres latinoamericano algunas expresiones mayoritarias como son los grupos de mujeres organizadas alrededor de problemas derivados de la crisis económica y política (la drástica disminución en la calidad de vida, los cambios en la estructura laboral, crecimiento de áreas marginales urbanas, economía "informal", deterioro de los servicios, violencia, justicia y derechos humanos). En contraparte, el crecimiento de grupos feministas propiamente dichos, sin vínculos con los grupos antes mencionados, se ha visto opacado por el de los primeros.

La distinción entre estas clases de agrupamientos es hecha en diversos análisis sobre el tema, aunque con otros nombres; sin embargo, se refieren a las mismas realidades.<sup>2</sup> La necesidad que ahora tienen

\* Investigadora del Área de Estudios Latinoamericanos Salvador Allende, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Puebla.

<sup>1</sup> Para una profundización en la caracterización ontológica del género como categoría filosófica y del feminismo como categoría política, véase Seyla Benhabib y Drucila Cornella (comps.), *Teoría feminista y teoría crítica*, Edicions Alfons El Magnanim. *Institució Valenciana D'Estudis i Investigació*, 1990. Para una exposición primaria de los planteamientos básicos de la corriente del feminismo aludida en el texto, véase de varias autoras, "Del amor a la necesidad", *Suplemento Doble Jornada*, periódico *La Jornada*, México, 2 de noviembre de 1987. Un desarrollo reciente sobre la base de los mismos presupuestos se plantea en el artículo de Marta Lamas, "¿Qué hacer?", *Suplemento Doble Jornada*, periódico *La Jornada*, México, 7 de septiembre de 1992.

<sup>2</sup> Una caracterización parecida, aplicada a la realidad chilena, incluye a los agrupamientos femeninos de los partidos y sindicatos, aunque no menciona grupos por los derechos humanos. Aunque aquellos han sido importantes, el peso político de estos últimos ha sido mayor: "Vertiente social, vertiente feminista y vertiente política". Muñoz Dálbora, Adriana. *Fuerza feminista y democracia. Utopía a realizar*, Santiago de Chile, Ediciones Documentas, VECTOR, Centro de Estudios Económicos y Sociales, 1987.



los partidos políticos, los movimientos armados y los movimientos populares de hacer política de otra manera, ha alcanzado al propio feminismo y ha puesto de manifiesto las debilidades del movimiento de mujeres —en sus diversas expresiones— para constituirse en una fuerza política real, capaz de influir significativamente en la sociedad y en el Estado. El presente trabajo pretende ser una reflexión sobre estos temas.

### Mujeres y poder político en América Latina

En América Latina, como ya se dijo, se formaron en los últimos años dos campos de acción del movimiento de mujeres. Por un lado, se dio una notable expansión de grupos populares de mujeres pobres urbanas y rurales, surgidos como respuesta a la crisis económica. También en este campo, que no reivindica explícitamente el feminismo, podría incluirse a los grupos de mujeres que se organizan alrededor de demandas políticas concretas. Sus avances en los terrenos de las estrategias de sobrevivencia, la organización comunal, la gestión administrativa, la vinculación con agencias de financiamiento de proyectos, etcétera, han fortalecido a estos grupos que —sin embargo— se han mantenido refractarios en la mayoría de los casos a vincular su lucha por objetivos inmediatos, de sobrevivencia, a una lucha más global y propiamente feminista por objetivos de largo alcance destinados a ganar un mayor espacio e influencia para las mujeres en la sociedad y el Estado.<sup>3</sup>

Muchos de estos grupos, con propósitos de corto plazo de tipo económico, o bien con demandas políticas generales de mediano y largo plazo, tales como los derechos humanos, tienen en algunos casos menos democracia interna de la que se supone, y bastante más dependencia de los financiamientos externos de lo que sería deseable, pero aún es significativo el gran número de ellos que tienen una estructura participativa que pueden incidir, y de hecho ha incidido, en la conformación de una nueva cultura política (O'donnell: 87).

Por otro lado, los grupos feministas latinoamericanos, que forman parte de un movimiento desarrollado y de larga trayectoria, han tenido que enfrentar en algunos casos cierto aislamiento y dispersión. Este movimiento feminista, que sostuvo —desde el desencanto sufrido por su conflictiva relación con la izquierda— el principio organizativo de la autonomía respecto a los partidos, ha tenido

que soportar la secuela indeseable que ha arrojado la adopción. Esta se sintetiza en el relativo aislamiento que ahora manifiesta respecto a los grupos populares de mujeres y el eventual estancamiento en el logro de sus metas, como resultado de la poca o nula incidencia e iniciativa que presentan en el planteamiento, discusión y estructuración de un programa político feminista.<sup>4</sup>

Sin embargo, han surgido desde la década pasada, planteamientos (varios:10) en los que se revisan algunas concepciones respecto al propio feminismo y respecto al poder. En particular, es importante la crítica a la voluntad igualitaria en el "ser mujer", que se niega a reconocer diferencias reales entre las propias mujeres. De acuerdo con ello, y bajo el supuesto de la uniformidad; tras un principio útil y valioso para la organización femenina, como el de la autonomía, se habría filtrado la intención de eternizar la noción de un solo feminismo, aislado y aséptico. Idea preñada —dicen las autoras— de lógica "afectiva" más que política. Su propuesta es salir de la reiterada reflexión endógena y hacer política real desde las mujeres hacia el conjunto de la sociedad.

En términos de lo concreto, algunos elementos del panorama político latinoamericano deben tomarse en consideración en la reflexión sobre la relación entre partidos políticos, movimientos sociales y alternativas feministas. Después de lo más agudo de la crisis económica y frente a los primeros efectos colaterales de los planes de "ajuste estructural" y más tarde, con la estruendosa caída del sistema socialista del Este europeo, existen síntomas de ciertas crisis de credibilidad que afecta al sistema de partidos en América Latina al igual que en otras regiones del mundo. Un ejemplo es la repetida y masiva inclinación en diversos procesos electorales a respaldar movimientos políticos no tradicionales. Tal es el caso del fugaz pero contundente éxito del movimiento Lavalás en Haití, el sorpresivo triunfo electoral de Fujimori en Perú, y en general el desprestigio del sistema partidario e institucional que se ha propiciado en Argentina (López: 5), Venezuela (Pedrazzini: 23) y otros. Sin embargo, esta tendencia no ha significado en la mayoría de los casos que se esté produciendo un traspaso exitoso del espacio de poder de lo institucional de los partidos a lo no sistémico de los movimientos sociales. Aun peor, el cauce autoritario a que puede conducir el deterioro del sistema de partidos es también un peligro real, del que ya existen algunos avances.

<sup>3</sup> Para Centromérica, véase García, Ana I. y Gomáriz, Enrique. *Mujeres centroamericanas*, San José, Costa Rica, FLACSO-CSUCA-Universidad para la Paz, 1989, tomos I y II. Para América del Sur: Jaquette, Jane S. (ed.), *The women's movement in Latin America. Feminism and the transition to democracy*, Westview Press, 1991.

<sup>4</sup> De la abundante literatura que da cuenta de esta situación, citamos sólo como ejemplo dos trabajos para ilustrar la persistencia de dicha ruptura, evidente desde hace algunos años hasta inicios de la década delos noventa: *Feminismo y sectores populares en América Latina*, México, EMAS-CIDHAL, noviembre de 1986 y Jaquette, Jane (edit), *op. cit.*

A estas variables, el movimiento feminista se enfrenta, al parecer, desprovisto de mecanismos suficientes, producto de la inexperiencia en el terreno de la política concreta (básicamente alianzas, definición de propuestas políticas viables y voluntad explícita de afrontar el problema del poder). En este sentido, es de gran importancia la experiencia en Brasil y más recientemente en México, donde la madurez de una larga trayectoria feminista acomete con propuestas audaces el reto de hacer política desde y para las mujeres, pero no sólo para ellas, en el seno mismo del sistema político y no al margen de él.<sup>5</sup>

Naturalmente existe el riesgo para éstas y otras iniciativas similares de perderse en el adiposo colchón del clientelismo político y el corporativismo estatal. De ello parece haber ya muestras suficientes (Jaquette: 191, 192, 197; óñ-Deere: 11-26). Otro riesgo es el de la pérdida de independencia, corrupción o personalismo que parece venir de la mano con los apoyos financieros de las innumerables organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se están haciendo cargo de asesorar y financiar gran número de grupos populares de mujeres. A este respecto vale la pena señalar, sin embargo, un aspecto positivo que se deriva de esta relación, y es el de la introducción del mecanismo de la negociación en las prácticas cotidianas de estos grupos, lo que podría representar un aprendizaje de consecuencias importantes para el futuro.

Cabe mencionar que, en general, la emergencia de movimientos sociales de base, con las limitaciones y alcances antes dichos, ha sido explicada como un resultado bastante frecuente en los procesos de transición (O'donnell: 79-91), que tiene entre sus características la de la revitalización de la sociedad civil. Sin embargo, este proceso de revitalización debe entrañar —si de democracia se trata— la consolidación de la ciudadanía política. Debe ser capaz de crear mecanismos suficientes para que los grupos puedan representarse y ser reconocidos por el Estado. Ahora bien, esta condición ciudadana se diluye en razón directamente proporcional a la mayor marginalidad de los movimientos sociales y aunque con otras modalidades, también con la mediación de organismos que propician dependencia financiera, ideológica y/o política. Sin embargo, éstas parecen ser las formas más extendidas en que se están organizando los grandes grupos de mujeres en América Latina.

## Conclusiones sobre la democracia y movimientos de mujeres

La marginalidad económica también ha producido fenómenos de marginalidad política, esa suerte de agrupamientos no sistémicos con relativo peso e influencia en la sociedad, que se han expresado —entre otras formas— en los ya referidos giros de algunos procesos electorales o en la gradual “legitimación” social de los protagonistas colectivos de la extendida violencia urbana. Esa marginalidad, que no es otra cosa sino debilidad ciudadana, de la cual es presa también el movimiento de mujeres, difícilmente puede ser base sólida para lograr imprimir un real contenido democrático a los procesos marcadamente conservadores que se están imponiendo en la región.

Pese a ello, los grupos de mujeres pobres, urbanas y rurales, así como los grupos feministas y los de derechos humanos tienen potencialmente la capacidad para influir en ellos. Los primeros, porque su reclamo se inserta en el de los sectores populares, que junto con el movimiento obrero, siguen siendo la voz más fuerte que puede esperarse para “empujar” los actuales procesos hacia cauces verdaderamente democráticos, para mostrar sus debilidades y forzar a soluciones de justicia social. Los segundos, porque en su base se encuentra un profundo cuestionamiento antiautoritario y democrático en todos los órdenes, lo que es condición indispensable para la formación de una nueva cultura política creada a partir de tesis feministas, pero dirigida al conjunto de la sociedad.

De acuerdo con lo antes dicho, es posible observar que las tendencias en el movimiento latinoamericano de mujeres en los últimos años condujeron en lo general, por un lado, a la ideologización de las organizaciones femeninas populares o de defensa de los derechos humanos, en detrimento del desarrollo teórico conceptual que articulara la noción de género a sus demandas. Por otro lado, es notorio que la puesta en práctica del principio de la autonomía motivó en muchos grupos feministas una subestimación del valor estratégico de ciertas articulaciones y coincidencias con partidos políticos y otros grupos femeninos, en función de la creación de un programa feminista capaz de incidir en las políticas públicas.

De acuerdo con ello, repolitizar (lo que no necesariamente debe significar pérdida de autonomía) los planteamientos feministas, en términos de asumir el problema del poder como propio, puede ser la vía para el establecimiento de alianzas cuyo propósito sería el de proveer al feminismo de los mecanismos necesarios para acrecentar su incidencia en las políticas públicas y en el movimiento popular de mujeres, con el cual ha roto los puntos de contacto, y con el conjunto de la sociedad.

<sup>5</sup> En términos teóricos, el problema de la búsqueda del equilibrio entre el quehacer endógeno del movimiento de mujeres y su requerimiento de mayor peso en la estructura institucional de la sociedad se ha planteado como la discusión entre los paradigmas del análisis de los movimientos sociales identificados como “movilización de recursos” y el “orientado hacia la identidad”. Cohen, J. et al. *Teoría de los movimientos sociales*, San José, Costa Rica, Cuadernos de FLACSO, 1988.

La pregunta que surge al reflexionar en las posibilidades y límites del feminismo y del movimiento de mujeres en países como los latinoamericanos, y aun los de otras regiones con similares niveles de conflicto, complejidad y desestructuración, es la de si es posible esperar el avance hacia nuevos estadios del movimiento de mujeres, en un contexto en el que ni el capitalismo es plenamente desarrollado, ni el Estado de bienestar, ni el Estado de derecho, ni las opciones revolucionarias han podido consolidarse. Es decir, si es posible esperar que de tal contexto emerja un movimiento de mujeres capaz de dar respuestas novedosas, que partan del hecho de la presencia inobjetable de nuevas prácticas e ideas que apuntan al futuro, que sin embargo coexisten con viejos problemas y duros remanentes del pasado que aún no se alcanza a remontar. Esto es, articular el viejo pan y las nuevas rosas.

### Bibliografía

- Benhabib, Seyla y Drucila, Cornella (comps.) *Teoría feminista y teoría crítica*, Generalitat Valenciana, Edicions Alfons el Magnànim, Intitutió Valenciana D'Estudis I Investigació, 1990.
- Cohen, A. Touraine, et. al. *Teoría de los movimientos sociales*, San José Costa Rica, Cuadernos de Ciencias Sociales 17, Ediciones FLACSO, 1988.
- García, Ana Isabel y Gomariz, Enrique. *Mujeres centroamericanas*, San José Costa Rica, FLACSO-CSUCA-Universidad para la Paz, 1989, t. I y II.
- Jaquette, Jane S. (edit). *The women's movement in Latin America. Feminism and the transition to democracy*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1991.
- Jornadas Feministas "*Feminismo y sectores populares en América Latina*", organizadas por EMAS-CIDHAL y otras, México, noviembre 1986.
- León, Magdalena y Deere, Carmen Diana. *La mujer y la política agraria en América Latina*, México, Siglo XXI, 1986.
- López Echague, Hernán. "Argentina. La república neoconservadora y la utopía del primer mundo", *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 117, enero-febrero 1992, pp. 4-9.
- Muñoz Dálbora, Adriana. *Fuerza feminista y democracia. Utopía a realizar*, Santiago de Chile, Ediciones Documentas. VECTOR, Centro de Estudios Económicos y Sociales, 1987.
- O'donnell, Guillermo. "Introducción a los casos latinoamericanos", y "Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas", en O'donnell, G., Schmitter, Philippe C. y Whitehead, Laurence (comps) *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Argentina, Paidós, 1988.
- Pedrazzini, Yves y Sánchez R., Magaly. "Nuevas legitimidades sociales y violencia urbana en Caracas", *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 109, septiembre-octubre 1990, pp. 23-34.
- Varias autoras. "Del amor a la necesidad", Suplemento *Doble Jornada*, diario *La Jornada*, México, 2 de noviembre 1987.